

propinar una multa de 20.000 maravedíes. En 1574 la pertinaz rectificación de los renterianos solicitó de Felipe II el envío de este pleito a la jurisdicción de Logroño, a fin de librarse del fantasma onnipotente del corregidor. Al mismo tiempo se acumuló contra esta fundación agustiniana el resentimiento de los concejales por no haber contado con ellos a la hora fundacional, como tampoco a la hora de continuar el curso de la fundación contra su voluntad y parecer.

Ante las acometidas de estos jabalíes en todos los frentes de la opinión pública, nuestras agustinas pensaron en trasladarse del actual emplazamiento a la misma basílica de la Magdalena, primero de forma privada (1588) y después de forma pública con el respaldo del propio Felipe III, a requerimiento del provincial de los agustinos (1604). Más aún, pensaron hasta en trasladarse a San Sebastián, al lugar llamado de San Bartolomé. Por ello se redactaron capitulaciones, se concertaron posibles adquisiciones de terreno y se contrataron los trabajos del geométrico trazador de obras de cantería, el franciscano Miguel de Aramburu, que se ocuparía durante seis días en darles traza y orden. Pero sin duda aquel escapismo prudente llevaba en las agustinas todos los condicionamientos de la sociedad renteriana de la que se pretendía huir. Fue entonces cuando nuestras monjas de San Agustín afrontaron todos los riesgos de quedarse, explorando también todas las galerías del alma del solar renteriano. Se atemperaron las burocracias, las prisas, las bravatas, las dudas, las perplejidades y sus éxodos de Rentería serían en la práctica común a los de los renterianos en situaciones de desespero, de revoluciones o de guerras.

Mas el árbol al crecer y separarse del suelo va concibiendo y bosquejando la idea de fronda florida, que ha de ser su obra y su cúspide. Así pues, de un puñado de monjas de clausura entre las perdidas casonas de Rentería, la comunidad pasó a ser embalse y canal del espíritu de Agustín de Hipona en Guipúzcoa, del brazete con las agustinas de Mondragón, hoy definitivamente establecidas en airoso convento en Arechavaleta. El monasterio conoció el halago de la santidad entre sus hijas con María Martín de Aoiz. Hija de Fuenterrabía, después de muchos años de reconocida vida penitente en las ermitas de San Telmo y Santa Bárbara con autorización del papa Gregorio XIII, se retiraría a este convento para poblar de virtudes y fervores a la comunidad. Aprisionando enseguida el espíritu de San Agustín entre estos muros conventuales, saldría profesa para poblar ahora de silencios y de austeridad la vida eremítica, muriendo en olor de santidad el 19 de febrero de 1621.

La perseverancia, la resignación, la sencillez de las monjas de Rentería cuajarían en otras fundaciones. El 10 de noviembre de 1891 rompían amarras seis agustinas de la comunidad, cuatro de coro y dos coadjutoras profesas, para fundar el convento de Aldaz, en Navarra. Les acompañaba una novicia también de coro, sobrina de los piadosos señores de Juanmartiñena, fundadores de aquel convento y bienhechores de éste. Así pues, el contagioso fervor de las agustinas de Rentería daba vida y sabor a otros oasis espirituales. Ya las monjas renterianas podían sentarse a la mesa con el espíritu emprendedor y reformista de Teresa de Avila, o el dulce y sutil de Catalina de Siena, o el tan controvertido de la consejera de Isabel II, por Patrocinio, que a unas leguas tan solo trajera el espíritu de Francisco de Asís renovado a Martutene en el tardo 1866.

En 1868, el 18 de septiembre, se levantaban contra los así llamados «obstáculos tradicionales», es decir, la monarquía isabelina y la nobleza, los generales y políticos Serrano, Prim, Dulce, Topete. A tal revolución se le denominó con el pomposo nombre de «Gloriosa». Unos días más tarde se alzaba la veda de las libertades, estrangulando paradójicamente la vida de los conventos de clausura. Los jinetes de la revolución también traspasaron los valles de Guipúzcoa reclamando su cuota de reducción y supresión de las monjas contemplativas por decreto del progresista ministro Ruiz

Zorrilla. Pícaro y práctico el obispo de Vitoria, Diego Mariano Alguacil, ordenaba a todas las religiosas de sus diócesis el establecimiento de la enseñanza aún dentro de la clausura para las que adolecieran de otros locales. Así la agresividad liberal las dejaría en paz. Nuestras agustinas abrieron con rapidez su convento a la enseñanza, prefiriendo las niñas pequeñas «a fin de poder formarlas mejor—dicen los documentos—y de enseñarles la doctrina cristiana». Era el año 1869.

Pero la hermética esfinge de la guerra acechaba también la vida conventual de nuestra historia contemporánea. Durante la segunda guerra carlista (1872-1876), su insostenible situación en las afueras de Rentería forzaba a las agustinas a abandonar su convento renteriano en aquel inexorable mes de noviembre de 1874. Las ofensivas carlistas de una parte culminaban con el incendio de 41 caseríos de este término municipal entre los días 10 y 11 de ese mes, mientras las fuerzas republicanas de la villa deseaban construir unos fuertes defensivos dentro del mismo convento. Había que buscar un lugar más seguro y los carmelitas de Lazcano se lo ofrecieron con las bendiciones y permisos del propio obispo Alguacil, primer pontífice de la diócesis vasca (1861-1876), y del diputado general carlista de Guipúzcoa Miguel Dorronsoro.

El verano de 1936 dejó paralizada otra vez la vida comunitaria de nuestras agustinas. La civilización del desamor cristalizaba en una cruel guerra civil. Congelada la convivencia en todas las direcciones de la península, el 29 de julio de ese año, las religiosas debieron dispersarse, acogiéndose a la protección de familiares y conocidos del mismo Rentería. A la villa le bastó el latigazo de un par de meses de incertidumbre y de amargas quemaduras, sobre todo, en el espíritu, para seguir viviendo en clima de posguerra o de entreguerra desde el 13 de septiembre del mismo año. Ese día, pese al clima de barricadas y desconciertos, las monjas volvieron a su convento, su casa natural.

Desde entonces la fuerte musculatura espiritual de las agustinas se iba a desarrollar con el ejercicio de las mejores virtudes religiosas y ciudadanas. Las «agustinas» de Rentería serían algo más que un convento. Sin pretenderlo habían sido una institución con raíces profundas en el alma colectiva de los renterianos que habían amado el buen sentido y la moderación. Por eso, porque el espíritu de Agustín de Hipona pertenecía más a Rentería que a sus mismas monjas, abrimos en 1962 las puertas de un nuevo convento, estableciendo una actividad moderada basada en la enseñanza. Es ya el pueblo de Dios el que conforma su contemplación y oración. La constitución «*Sponsa Christi*», de Pío XII revalidaba la legítima y canónica opción de la clausura menor establecida por la Instrucción «*Inter coetera*» y adaptada por el entonces obispo de San Sebastián, don Jaime Font.

En plena estampida del egoísmo actual, el Vaticano II pasó sobre la piel de todos los creyentes como una benéfica sacudida. Como se supo y se pudo las agustinas de Rentería pusieron los relojes de su vida en hora conciliar. Había que saberse adaptar al alma del pueblo renteriano que también las había engrandecido. 1965 traería la transformación del templo parroquial. 1972 la inauguración del sencillo nuevo convento, dirigido por el arquitecto José Javier Uranga y construido por los hermanos Mendizábal, bienhechores de la comunidad. Con el apoyo moral de don Jacinto Argaya, obispo de la diócesis, se llevaron a buen puerto estas innovaciones y el flamante pabellón dedicado, sobre todo, a la educación de los niños en edad preescolar.

La presencia, en fin, en Rentería de cuatrocientos cuarenta y tres años, les instala sin quererlo en la corriente más honda y subterránea del vivir de nuestros renterianos. Ellas, las agustinas, en tanto empresa histórica y realización comunitaria, no son comprensibles sino en función de su vocación; del desarrollo de su significación religiosa y de su sentido trascendente, en cuanto misión unificadora de los espíritus para Guipúzcoa y para el mundo.



ERMITA DE LA MAGDALENA DE BIZARAIN

(RENTERIA, SIGLO XVI)

LUIS MURUGARREN ZAMORA

La imagen que trajo de Roma el vicario fundador de la ermita de Santa María Magdalena se encuentra actualmente en la parroquia, bajo el coro, al lado del Calvario.

Santa María Magdalena fue una joven que por unas cosas y otras desde siempre cayó bien en Rentería y no es para menos. En esta ocasión sólo vamos a comentar un recuerdo de su devoción que para muchos estará olvidado.

La Magdalena había sido en su juventud, como es sabido, una chica de gran riqueza sentimental y así, si sus primeros amores debieron de resultar volcánicos y ruidosos, después de su conversión y tras la Ascensión de Jesús, casi hasta se pasó en su penitencia, que—según la tradición—le llevó más de 30 años de su vida, viviendo en la plena soledad de un desierto. Como uno no es de Rentería—aunque si lo fue alguno de sus antepasados—no sabría decir en qué se le imita ahora en este pueblo; por más que es evidente que al menos se le quiere y venera.

En la Edad Media prefirieron los artistas representarla más como penitente que en otra guisa, cubriendo su bello cuerpo con su larga cabellera y algunos harapos, con un velo sobre la cabeza para distinguirla de las vírgenes o doncellas—que siempre se las figuraba en pelo—, en la mano le ponían un pomo de perfumes, porque ungió un día con ellos al Señor, y siempre en actitud de oración ante una cruz y una calavera.

Con eso de que a su hermano Lázaro le resucitó Cristo, la leyenda se encargó de apañarle luego una biografía tan espléndida como entretenida, que cubrió por mucho todas las lagunas que dejaban los evangelios acerca de su vida verdadera (1). Los franceses, especialmente si son del Midi, aseguran desde casi siempre que María Magdalena huyó de Palestina con sus hermanos Lázaro y Marta, juntamente con otros cristianos (2), y halló refugio en Marsella, dónde si no.

Si eso dijeron y seguen afirmando los marseleses, los renterianos—con menos ruido—se la reservaron como patrona desde la Edad Media y ello, porque al cristianarse oyeron decir que era una gran abogada contra la lepra (3) y, por si acaso, confiaron a su patrocinio el primer hospital o lazareto que levantaron para acoger y separar a los enfermos que con dicha enfermedad pudiera haber en el valle de Oyarzun. La lepra era la enfermedad más temida, después de la peste.

Y debió de resultar verdad lo de su patrocinio, pues la lepra acabó por desaparecer en el siglo XVI, a medida que iba aumentando la devoción a la santa de Magdala.

Fue en ese momento de la historia de Rentería cuando su párroco de entonces, destacado sobre todos los vecinos en su devoción a la santa—como por otra parte le correspondía—se empeñó en levantarle además una ermita en algún punto hermoso de la jurisdicción, aunque alejado. Aquel cura se llamaba don Juan de Yerobi y el año de su antojo espiritual fue el de 1522. Bueno, ese año fue cuando comenzó a tramitar los primeros pasos para obtener el permiso del Ayuntamiento, pero cuando acabo de obtenerlo fue 18 años más tarde. ¡Cualquier comparación que haga el lector es ajena a nuestra voluntad!

El sitio que escogió para construir la ermita fue el actual monte de San Marcos, que entonces se llamaba aún «sierra de Bizarain». Y, si uno lee con detenimiento la documentación referente al caso, llega a deducir que aquella fundación eremítica en sitio entonces tan apartado se debió a que aquel párroco intentaba experimentar en su vida la aspereza de un entorno ascético o penitencial (4).

La ermita que consiguió levantar con sus bienes particulares resultó bastante capaz y para presidirla consiguió que le trajeran desde Roma una imagen de Santa María Magdalena en actitud penitente. Y, como atestiguó su contemporáneo Lope de Isasti (5), pasó incluso a vivir en la soledad de su ermita.

Tanto gustó de aquella vida retirada que, después de una docena de años de experimentarla, solicitó nuevamente del Ayuntamiento permiso para levantar, junto a la que él ocupaba, en honor de la penitente de Magdala, otra ermita menor donde venerar igualmente a otro famoso asceta como San Jerónimo (6), a quien daría luego por compañía otra imagen de San Antón (7).

Henchido su espíritu de amor a lo divino como flaco y agotado su cuerpo por las renunciaciones, suponiendo cercano el fin de sus días, escribió por entonces una carta a Ignacio de Loyola, ofreciéndole para su Compañía—que iniciaba por aquellas fechas su estadía entre nosotros, en una casa prestada de Oñate—su ermita de la Magdalena de Bizarain.

Como si quisiera atraerles incluso hasta por lo bucólico del paisaje, le escribió:

«Es un lugar muy conveniente para el servicio de Dios.

Tiene, alrededor de dos leguas, 13 ó 14 lugares populosos y, al pie de la montaña, alrededor, muchos caseríos buenos y vista por tierra y por mar hasta Bayona, y hacia la mar y provincia en 12 leguas».

Y concluía, sugiriéndoles: «descanso sería para los de la Orden tener esta casa por suya, a donde se poder recoger cuando a estas partes quisieren venir».

No vino jesuita alguno a la ermita del buen párroco Yerobi, pero a su muerte le sucedieron otros que también pretendieron buscar a Dios en la soledad de los caminos y de las montañas, como se verá.

Y el primero del que hemos hallado constancia fue nada menos que un napolitano, que obtuvo el permiso municipal de asentamiento en la ermita de la Magdalena cuando estaba a punto de finalizar el invierno de 1565.

Eran aquellos tiempos en los que a la espiritualidad de no pocos gustaba aquel modo de vida solitaria, como le estaba ocurriendo también al pasaitarra Joanot de Amézqueta, alias Atxol, «que vivía en desierto (8) con ganado y colmena de abejas». Aunque éste no se hizo famoso precisamente por la santidad que pudo alcanzar, sino más bien por su voz de trueno, que solía emplear para ahuyentar a los franceses. Y también le daba por ahí a las mujeres del lugar, quienes no tenían reparo en largarse de peregrinación a Santiago o a Roma, como una de ellas que, tras repetir su peregrinación al sepulcro de San Pedro, se aisló por fin en una de las ermitas de la jurisdicción como serora.

También debió de gustar el sitio de la ermita de «la Magdalena de la sierra»—como era conocido entonces—a unas jóvenes donostiaras, que se habían propuesto probar si resultaban ciertos sus afanes de vida ascética. Como Santa Teresa por tierras de Avila así se lanzaron aquellas féminas donostiaras en reducido grupo por los altos de Santiagomendi—que estaba ocupado por otro ermitaño—y, al encontrar vacante nuestra ermita, se apresuraron a solicitar de la hermana del difunto Yerobi permiso y llaves para establecerse en el santuario de su hermano, porque «querían vivir y morar en ella por ermitañas».

Atolondróse, quizá, la mujer y corrió con la noticia a consultar con los del Ayuntamiento, quienes, sin saber tampoco cómo acertar, optaron por hacer lo propio con todo el vecindario en la primera oportunidad, es decir a continuación de la misa mayor del primer domingo que se les echara encima. La voz y prudencia del pueblo de Rentería—en el siglo de la honra y del XVI—se tradujo en que, por su bien, permanecieran en la ermita sólo por espacio de un novenario, si querían, pero no como habían pensado y ello «por los inconvenientes que podrían suceder por estar dicha ermita en lugar apartado y despoblado, y—más claramente—por ser ellas mujeres».

Tras aquel rechazo a una experiencia femenina de vida eremítica, la ermita hasta cambió de nombre, mudando el femenino de la Magdalena por el de San Clemente. Ello ocurrió el mismo año de 1565 y el responsable fue el párroco nuevo, don Guillén de Tolosa, tras solicitar la licencia al obispo de Bayona, de cuya jurisdicción eclesiástica dependía entonces Rentería, y alegando que para la devoción de Rentería a la Magdalena ya

bastaba con la capilla que la santa tenía en el hospital del pueblo. ¡Y así le fueron luego las cosas! Murió don Guillén, ningún clérigo quiso hacerse cargo de la parroquia y hasta llegaron a no hallar quien sacramentara a los moribundos.

Estrenado el nuevo titular en el santuario de Bizarain, se colocó de ermitaño otro italiano, un florentino, más conocido por fray Pedro.

Permaneció durante algún tiempo solo, como siempre se había acostumbrado, pero cierto día llamó a su soledad otro, que decía llamarse fray Martín de la Artiga, lo que parecía querer decir que era de las proximidades.

Aunque le pareció el postulante sujeto de «buena y santa vida», creyó oportuno fray Pietro elevar consulta a los municipales, no fuera que—celosos de su autoridad y dominio del lugar—le privasen del permiso que disfrutaba de ejercer de ermitaño.

El escribano municipal testificó que Ayuntamiento y pueblo discutieron «largamente» el caso, concluyendo que, al no gozar la ermita de renta alguna y sus limosnas ser tan pocas, no podía dar para dos ermitaños. Y allí continuó sólo fray Pietro hasta 1580, en que falleció.

Pero en el interin se dejó llamar «fray Pedro florentín» y, lo que fue peor, al cumplir los 7 años de estancia, no sabemos por qué motivo extraño o si por descuido suyo—quizá por no haber avisado a tiempo algún nublado—estuvo a punto de ver anulado su permiso de permanencia; pero se conjugó el problema que fuese y siguió en su puesto. Hasta que, al florecer el campo renteriano de 1574, sintió que se le inquietaba su sangre y se bajó, nervioso, de lo alto del monte a lo bajo del Ayuntamiento.

«Dijo—según testificó el mismo día el escribano municipal—que él tenía pretensión de ir a Roma, al Sumo Pontífice, a ganar indulgencias (9) para la dicha ermita y que, de vuelta, mediante Dios, sería para la Navidad primera (10) y que, antes de su partida, era su voluntad de poner en el hospital (11) las cosas que en su ermita tenía.

Pidió y suplicó a sus mercedes le dieran licencia y ayuda y favor para ello y, siendo su voluntad, en el entretanto que él volviese, se tuviese cuenta de la dicha ermita o que el ermitaño de la ermita de Santiago de la Sierra (12) tendría cuenta en el entretanto».

Obtenidos los permisos todos, recogidas sus cosas en el hospital, hizo la peregrinación y se presentó en la meta de salida—ante sus mercedes del Ayuntamiento—el día 13 de octubre de 1574, superando en más de dos meses su marca anunciada.

Y, además, llegó con muchos arrestos, echando de menos un terreno en el que trabajar, en el que obtener algunas hortalizas, pues «la huerta que tenía en la ermita era tierra pedrisca». El concejo municipal concedió a él y a sus sucesores «veinte pies para que tengan su huerta para su hortaliza y labranza», pudiéndola incluso «cerrar como mejor les pareciere».

Al morir, le sucedió un presunto navarro, un tal Martín de Urroz, que se vino provisto de hábito y asegurando, en la solicitud oficial que hubo de hacer, que «tenía voluntad e afición de servir en la ermita del bienaventurado San Clemente». ¡Ya ni mencionaban a la Magdalena, cuya imagen debía de persistir aún en la ermita compartida con San Clemente!

Poco debió de persistir en su voluntad y afición, pues muy pronto ocupaba su lugar fray Francisco Bruset, que resultó excesivamente quejica para ermitaño sufridor, ya que al poco de tiempo de aparecer en nuestra historia ya estaba lamentándose a los regidores del pueblo—como a patronos de la ermita—que «estaba muy maltratada y había muchas goteras y no tenía ropa para cuando iba a la dicha ermita mojado».

Una vez secado, después de las inevitables pulmonías y algún reuma, cambió su primer deseo de ser peregrino para Santiago de Galicia—que le había traído hasta aquí—y se quedó en San Clemente de Orereta. Bien es verdad que en octubre de 1590 andaba todavía algo pachucho y ya se sabe que es cosa mala lo de la caída de la hoja. Pero se repuso y hasta le volvió su deseo de cumplir el voto de peregrinar hasta Compostela, empeño en el que se metió sólo cuando le prometieron los concejantes de Rentería de que le garantizaban durante un mes y medio la reserva de su puesto de ermitaño en Bizarain. Nos ha quedado la sospecha que fuera catalán.